

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

2983 *Resolución de 20 de febrero de 2020, del Ayuntamiento de Valladolid, referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid» número 32, de 17 de febrero de 2020, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 35, de 20 de febrero de 2020, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante libre designación:

Un puesto de Director del Servicio de Igualdad e Infancia, perteneciente al Subgrupo A1.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón oficial de la sede electrónica del Ayuntamiento de Valladolid.

Valladolid, 20 de febrero de 2020.—El Concejal Delegado de Planificación y Recursos, Pedro Herrero García.